

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Servicios Sociales (BOL-64-E).

- Lugar de trabajo: La Paz.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Español. Será un mérito el quechua o el aymara.
- Presentación de solicitudes: En la Vicesecretaría de Ordenación Social, en el Ministerio de Trabajo, en el Instituto Social León XIII, en la Sección Femenina o en la Confederación de Escuelas de Asistencia Social, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Reproducción de mapas (CEY-31-E).

- Lugar de Trabajo: Colombo (Ceilán).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de diciembre de 1961.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior Geográfico, en el Instituto Geográfico y Catastral o en la Brigada Topográfica del Ejército, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Asesor técnico en desarrollo de energía eléctrica (IRA-00-E, TAR-34).

- Lugar de trabajo: Telerán.
- Duración: Dos años.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Francés e inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en la Asociación de Ingenieros de Caminos, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en la de Ingenieros del I. C. A. I. donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Economista industrial. (LAT-00-1).

- Lugar de trabajo: San Salvador.
- Duración: Veintidós meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Deseable conocer el español como idioma de trabajo. Aceptable el inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisión Nacional de Productividad, en el Consejo Económico, en el Instituto Na-

cional de Industria, en la Asociación de Economistas o en la de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Director adjunto de Telecomunicaciones (LIB-07-C) (OPEX).

- Lugar de trabajo: Trípoli.
- Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Inglés y francés. Los conocimientos de árabe se considerarán como un gran mérito.
- Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Correos y Telecomunicación o en la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Estadístico (Capacitación de Ayudantes estadísticos) (TAN-49-A).

- Lugar de trabajo: Dar Es Salaam (Tanganica).
- Duración: Dos años.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Experto en planificación económica (TOG-00-A).

- Lugar de trabajo: Lomé (Togo).
- Duración: Doce meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Indispensable el francés, deseable el conocimiento del inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Administración Pública (Organización y Métodos). (TOG-85-E)

- Lugar de trabajo: Lomé (Togo).
- Duración: Doce meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de agosto de 1961.
- Idiomas: Francés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo Superior de Ilustres Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 23 de junio de 1961, Madrid, 30 de mayo de 1961.

MINISTERIO DE HACIENDA

Abogacías del Estado

MADRID

Providencia.—Por la presente se requiere a don Carlos Fuentes Tomé para que en el término de quince días comparezca ante la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid, a fin de formular escrito de alegaciones en el expediente que se le instruye con motivo de la denuncia que por ocultación cometida en el pago del Impuesto de Derechos reales ha sido presentada por don Pedro Gutiérrez López, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 203, apartado cuarto, del Reglamento del Impuesto de Derechos reales, de 15 de enero de 1959. El Abogado del Estado Instructor (legible).—2.459.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de doña Manuela Muñoz Benitez, que últimamente tuvo su domicilio en La Línea de la Concepción (Cádiz), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de junio de 1961, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 233/61, y en el que figura como inculpa por aprehensión descubrimiento de recambios y accesorios de automóvil.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razon.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—2.476.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Antonio Rodríguez Fernández, cuyo último domicilio conocido era en calle Pizarro, 10, cuarto, en Orense, y últimamente en el Brasil, sin más señas, inculpa en el expediente número 779/60, instruido por aprehensión de automóvil marca «Mercedes Benz», matrícula verde CU-36, que a las diez horas del día 7 de junio de 1961 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78 y 79 y 84 de la vigente Ley de Contratación y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953. Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—V. B.: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—2.477.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Doña Eufemia Alonso Alcalde y don Elias Alonso Garcia.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 3,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rio Pirón.

Término municipal en que radicarán las obras: Remondo (Segovia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusiva a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 6 de mayo de 1961.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—712.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Sanchez Lozano.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: «Gestoría Calahorra».

Clase de aprovechamiento: Usos Industriales. Fábrica de papel.

Cantidad de agua que se pide: 2,5 litros por segundo, continuos.

Corriente de donde ha de derivarse: Guadiana.

Término municipal en que radicarán las obras: Mérida (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales

y consecutivos desde la fecha siguiente inclusiva a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de la Mejora, número 2, 2.º, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 2 de mayo de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sarriegos.—4.711.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobados definitivamente por Orden ministerial de 25 de marzo de 1959 el proyecto de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barcelona y poblaciones de su zona de influencia y por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo tercero de la conducción. La Junta Administrativa del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona ha formulado «Proyecto de camino de acceso al punto 31», que ha sido aprobado técnicamente por Resolución de 18 de mayo de 1961.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y a los solos efectos de bienes y derechos afectados se abre información pública relativa al mencionado «Proyecto de camino de acceso al punto 31 de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona y poblaciones de su zona de influencia», para la exacta determinación de los particulares afectados, que, según resulta de dicho proyecto, son los siguientes:

TÉRMINO MUNICIPAL: RIELLS (GERONA)

Finca número	Propietario	Domicilio	Superficie afectada — Metros cuadrados
1	D. Juan Fugarolas	Can Ray, Breda	1.225
2	D. Pascual Tirado Trilla	Can Barraqué, La Batlloria	3.710
3	D. Pedro Roselló	Plaza de Ibiza, 4, Barcelona	1.423
4	D. Jaime Calls	Casa Lostac, La Batlloria	3.240
5	D. José Clos	Molino Osta Riells	625
6	D.ª Margarita Casanovas	Calle de Barcelona, número 11, Breda	1.460
7	D. José Timonet	Arrabal Salvat, 2, Breda	385
8	D. Juan Ferrés	Calle Barcelona, Breda	6.910
9	D. Joaquin Bastonys	Casa Nova de Osta, Breda	1.050
10	D. Joaquin Bastonys	Casa Nova de Osta, Breda	4.865
11	D. Francisco Pells	Viabrea, Breda	4.150
12	D. José Montsant Clopés	Calle del Convento, 17, Breda	8.050
13	D. Tomás Rosell	Calle del Convento, Breda	800

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser examinado el referido proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Via Layetana, 20 bis, 1.º, y en las de la Junta Administrativa del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, Muntaner, número 400, principal 2.º, en esta ciudad, pudiéndose formular por escrito en el mismo plazo cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes en relación a dicho proyecto.

Los escritos se admitirán hasta las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en las oficinas indicadas y en el Ayuntamiento de Riells, provincia de Gerona.

Barcelona, 25 de mayo de 1961.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—2.451.

Objeto: Ramal de línea a 22 KV. de 55 metros, y centro de transformación de 22 KVA. a 13.200, 22.000 = 5 por 100/230-133 V. en las inmediaciones del río y para los servicios del mismo en la localidad de Madrigalejo.

Presupuesto: 130.205,94 pesetas. Empresa: «Fuerzas Electricas del Oeste, Sociedad Anónima».

Materiales: Nacionales. Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1933.

Caceres, 24 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—4.693.

Subdelegaciones

CARTAGENA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1933, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo quienes se consideren afectados por las mismas presentar en esta Subdelegación de Industria (Carmen, 17, 1.º), y en el plazo de diez

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Peticionario: Servicio Nacional del Trigo.

días, los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados.

Peticionario: Don Agustín Peñalver Ruben.

Emplazamiento: Torre Pacheco.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 867 metros de longitud a 11 KV. y centro de transformación de 50 KVA. para electrificar su finca «La Sierra», sita en el paraje de San Cayetano.

Valor de la instalación: 236.182,37 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: Don Francisco León Garre. Emplazamiento: Torre Pacheco.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 755 metros de longitud a 11 KV. y centro de transformación de 30 KVA. para electrificar su finca «Santa Cruz».

Valor de la instalación: 119.549 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: Don Pedro Conesa Inglés. Emplazamiento: San Javier.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 1.800 metros de longitud a 11 KV. y centro de transformación de 60 KVA. para electrificar su finca «La Atalaya».

Valor de la instalación: 184.080 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: Don Bartolomé Gil Balaguer.

Emplazamiento: La Palma (Cartagena).

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 460 metros de longitud a 11 KV. y centro de transformación de 30 KVA. para electrificar su finca «Molino del Secor».

Valor de la instalación: 160.565,83 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica a 11 KV. de 1.260 metros de longitud; centro de transformación de 50 KVA., con relación de transformación de 11.000/380-220 V. y redes de distribución en baja para la electrificación del paraje denominado «Los Caños».

Valor de la instalación: 399.450,56 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 200 metros de longitud a 11 KV., centro de transformación de 25 KVA. para distribución de energía a tensiones de 380-220 V. y redes de distribución en baja al caserío «Los Blazquez» («La Aparecida»).

Valor de la instalación: 221.262,37 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 520 metros de longitud a 11 KV., centro de transformación de 30 KVA. y redes de distribución a tensiones de 380-220 V. para electrificar el caserío «Blanco y Negro».

Valor de la instalación: 288.403 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica con dos derivaciones de 1.021 y 2.174 metros de longitud, respectivamente; tres centros de transformación de 30, 15 y 10 KVA., respectivamente, y redes de distribución en baja para electrificar

los poblados de «San Isidro», «El Palmar» y «La Magdalena».

Valor de la instalación: 849.375 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 749 metros de longitud a 11 KV. Centro de transformación de 20 KVA., y redes de distribución a tensiones de 380/220 V. para electrificar el caserío de «Pozo de los Palos».

Valor de la instalación: 250.579 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: San Pedro del Pinatar.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 1.163 metros de longitud a 11 KV. para dar servicio al centro de transformación de don Florentino Gómez, en la finca «Lo Tación de Arriba».

Valor de la instalación: 105.647 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Peticionario: Don Angel Sánchez Ros. Emplazamiento: Torre Pacheco.

Objeto de la petición: Instalar una línea eléctrica de 170 metros de longitud a 11 KV. y centro de transformación de 50 KVA. para electrificar su finca «Villa del Alto».

Valor de la instalación: 114.445 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Cartagena, 24 de mayo de 1961.—4.696.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

TARRAGONA

Nueva industria

Peticionario: «Vinos Conca del Gaya, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Paseo de la Estación,

números 3 y 5, y Norte, 27.

Localidad: Salomó.

Objeto de la industria: Elaboración, crianza y exportación de vinos.

Producción: Vinos 11º a 13º, 12.240 hectolitros anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sitas en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 29 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Miguel de Mata Elbal.—4.693.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

BARCELONA

Instalación de industria

Peticionario: Norat Garolera Hermanos, Sociedad Limitada.

Industria: Matadero de aves.

Emplazamiento: Barcelona.

Capacidad de producción: Sacrificio de unas 400.000 aves anuales.

Elementos de trabajo que se han de instalar: Dos termos eléctricos de reserva para calefacción de agua; un depósito para agua para la preparación del género para su desplumado con una rueda adaptada para la colocación del género y facilidad para su manipulación en el tratamiento; una máquina para plumar, con dedos de goma de cuatro secciones; cinco máquinas para plumaje en seco, con dis-

cos metálicos; un aparato para sangreado de las aves sacrificadas.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las Oficinas de esta Jefatura Provincial, Paseo de San Juan, número 1, tercero 1.º, las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas. Barcelona, 19 de mayo de 1961.—El Jefe del Servicio, A. Puigdollers.—2.436.

SEVILLA

Nueva industria

Peticionario: Fernando Roldán Santos. Objeto: Instalación chacinera con cámara frigorífica.

Localidad: Capitán Peralta, 6, Carmoña (Sevilla).

Capital: 38.200 pesetas de instalación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que las personas que se consideren afectadas por dicha instalación, presenten durante el plazo de diez días hábiles en esta Jefatura, Trajano, 2, las reclamaciones que estimen oportunas.

Sevilla, 26 de mayo de 1961.—El Jefe de los Servicios, Teodomiro Martín García.—2.442.

Servicio Nacional del Trigo

LUGO

Nueva industria

Peticionario: Francisco Piñero García. Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: San Julián de Mos (Castro de Rey).

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 26 de mayo de 1961.—El Jefe provincial accidental, Graciano Faramio Casado.—2.440.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Manuel López Fernández.

Objeto: Legalización de un par de piedras, en un molino maquilero mixto.

Localidad: Anleo-Navia.

Capital: 18.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 27 de mayo de 1961.—El Jefe Provincial.—2.441.

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: José García García, Jefe del Grupo Sindical de Colonización, 163.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos.

Localidad del emplazamiento: Caudete de las Fuentes.

Capital: 32.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 26 de mayo de 1961.—El Jefe Provincial.—2.443.

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Otorgada la autorización ministerial preceptiva, se procede a satisfacer a los señores accionistas el dividendo complementario por el ejercicio de 1960, que representa un líquido por acción de pesetas 22,03.

Dicho dividendo, en unión del que fue repartido a cuenta en el pasado mes de octubre, hace el total del acordado por la Junta general de pesetas 47,50 —impuestos a deducir— a cada una de las 800.000 acciones que representan el capital.

Los tenedores de las acciones pueden presentarse al cobro a partir del día 15 del corriente mes de junio en las oficinas de este Banco (carrera de San Jerónimo, número 40, Madrid) a las horas de Caja, o en los Bancos de las plazas de Barcelona y Bilbao que se indican en la comunicación que esta Secretaría dirige a los señores accionistas.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Coronel de Palma.—4.967.

**«LA ESTRELLA»
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID**

Segundo desembolso de las acciones de la tercera serie

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le fue concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de junio de 1959, acordó en su reunión del 29 de mayo de 1961, solicitar el desembolso de un 35 por 100 del valor nominal de las acciones de la tercera serie, equivalente a 175 pesetas por cada acción; fijar el plazo que va desde el 2 de julio próximo al 3 de agosto siguiente, para realizar dicho desembolso, y que éste pueda hacerse: en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 10, y de los Bancos Hispano Americano y Urquijo, en Oviedo, oficinas de los Bancos Herreró y Asturiano de Industria y Comercio, y, en Gijón, oficinas del Banco de Gijón.

Al efectuar el desembolso, deberán presentarse los respectivos resguardos de inscripción de las referidas acciones, para anotarlos en los mismos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a los efectos procedentes.

Madrid, treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.963.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 27 de junio de 1961, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e Inventario-Balance del ejercicio 1960, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio social, el día 28 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionis-

tas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones, o en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 31 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.880.

«ELECTROLISIS DEL COBRE», S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 27 de junio de 1961, a las doce y media de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de Estatutos sociales.

Si no existiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 28 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones, o en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 31 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.881.

TALLERES DE LA PRADA, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Barcelona, calle Numancia, números 71-73, interior, el día 21 de junio próximo y hora de las dieciséis treinta y en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del siguiente día 22, en el propio local social, siendo el objeto de la misma el examen de la gestión realizada, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del finido ejercicio de 1960, aplicación de los resultados obtenidos en el mismo y nombramiento de accionistas censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, 26 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.755.

HOTELES MENORCA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta ciudad, en el hotel «Part Mahón», el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, o a la misma hora del día siguiente,

te, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital.

Constituyen el objeto de dicha Junta los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, relativas al ejercicio de 1960, y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961.

Hasta el momento fijado para la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición los documentos correspondientes a la gestión social en el ejercicio de 1960.

La regulación del derecho de asistencia se acomodará a lo preceptuado en los Estatutos sociales.

Mahón, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.882.

RUSTICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 19, a la misma hora, en el Palacio de la Bolsa, plaza de la Lealtad, número 1, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Ratificación o rectificación, en su caso, del texto del acta de la Junta general de 25 de junio de 1960.
- 2.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1960.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones la correspondiente tarjeta de asistencia o, en su caso, de la sede social.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—865.

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANVIAS
ELECTRICOS INTERURBANOS
DE PALMA DE MALLORCA**

Convocatoria de Juntas generales de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, Ca's Capiscoi, y a la misma hora y sitio del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

En esta Junta general extraordinaria se someterá a aprobación de la misma el cambio de denominación social de la Sociedad y la propuesta de modificación de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 8.º, 16, 17, 21, 24, 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de los Estatutos y disposiciones transitorias de los mismos. Asimismo se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el mismo día 22 del próximo junio, en primera convocatoria, celebrándose la reunión a continuación de terminarse la de la Junta general extraordinaria y en el mismo sitio y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

La Junta general ordinaria tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1960, así como del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas. Dichos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en su domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.
- 2.º Sustitución o reelección de los señores consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1961.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los señores poseedores de cinco acciones como mínimo que con cinco días de anticipación a la fecha antes citada las depositen en la Caja de la Sociedad o bien el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

A las dieciséis treinta horas de los días antes citados saldrá un autobús desde la plaza de Olivar para desplazamiento de los señores accionistas que deseen utilizarlo.

Palma, 27 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Fontenla.—860.

S. A. INDUSTRIAS SILICO ALUMINOSAS «SAISA»

BILBAO

Baileñ, 1, quinto

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1961, en el domicilio social de la misma, Baileñ, 1, quinto, a las cinco y media de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse, en primera convocatoria, lo hará, en segunda, al día siguiente, 24 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 25 de mayo de 1961.—El Presidente, Eduardo del Castillo y Castillo.—4.821.

PRODUCTOS CERAMICOS INDUSTRIALES, S. A.

BILBAO

Baileñ, 1

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1961, en el domicilio social de la misma, Baileñ, 1, a las cinco y media de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse, en primera convocatoria, lo hará, en segunda, al día siguiente, 24 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 25 de mayo de 1961.—El Presidente, Pedro Serra Echevarría.—4.822.

SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCTOS CERAMICOS, S. A.

BILBAO

Baileñ, 1, octavo.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1961, en el domicilio social de la misma, Baileñ, 1, octavo, a las cinco y media de la tarde bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse, en primera convocatoria, lo hará, en segunda, al siguiente día, 24 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 25 de mayo de 1961.—El Presidente, Marcelo Díez Alonso.—4.823.

RESERVAS DE HIELO, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Camino del Puente de las Vacas, sin número, de esta ciudad, el martes día 20 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día, 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, Inventario-balance del pasado ejercicio para su aprobación, si procediera.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torrededá.—4.830.

TARRASA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce del mediodía, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28, a la misma hora, en el domicilio social, Carretera de Moncada, número 280, Tarrasa.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1960.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 24 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.831.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio próximo a las doce de su mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda, si no se reuniese los

quórum que previene la Ley, para el día 30 del propio mes, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de señores censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—4.835.

INDUSTRIAS ACEITERAS CASANOVA, SOCIEDAD ANONIMA

(I. A. C. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 19 del próximo mes de junio, por primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de María de Molina, número 3, principal, Valencia, en la que se someterán a examen y aprobación:

- a) La Memoria, Inventario, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960 y distribución de beneficios.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los señores accionistas poseedores de diez o más acciones. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas con las de otros accionistas al objeto de computar votos.

En el domicilio social y mediante el depósito, antes del día 14 de junio próximo, de los títulos o resguardos que acrediten tenerlos depositados en un establecimiento bancario, se facilitará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Valencia, 29 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.837.

DESTILERIAS QUIMICAS

(D. I. M. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villanueva, 31, a las trece horas del día 27 del próximo mes de junio, en la que se tratará de los siguientes asuntos: Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.836.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARISTI, S. A.

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, barrio de Estrada, el día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1960.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Azcoitza a veintinueve de mayo de 1961. El Presidente del Consejo de Administración.—856.

HOTEL VIENA, S. A.

Anuncio

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, si procediere, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la misma hora, en su local social, Carmen, 22, y bajo el siguiente orden del día:

Dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos.

Barcelona a 29 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.829.

PRODUCTOS AISLANTES, S. A.

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Martín Echeverría, 5, a las doce horas del día 21 del entrante mes de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables, correspondientes al pasado ejercicio económico de 1960.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Rentería, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—853.

I B E R I A COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1961, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1960.

2.º Ratificación nombramiento consejeros.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el «quórum» de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 23 de junio de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, mayo, 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoria Oliveras de la Riva.—854.

«ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Andalucía, número 4, el día 22 de junio de 1961, a las dieciocho horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—4.854.

COMPANIA PROPIETARIA DE LA MINA «CEFERINA»

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Ibañez de Bilbao, núm. 2), el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 28, también de dicho mes, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Bilbao, 29 de mayo de 1961.—El Director Gerente, Juan Antonio de Aznar y Zavalá.—4.858.

COMPANIA IBERICA DE REASEGU- ROS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1960 se celebre en el domicilio social, Pedro Muñoz Seca, número 4, Madrid, el 24 de junio, a las doce horas del mediodía, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Reelección de un consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1961.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario general, Jose Maria Navas Müller.—4.853.

HIDROELECTRICA DEL GUADIELA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social, calle Marqués del Riscal, número 9, principal, para el día 26 del próximo junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día, a la una de

la tarde, todo ello con arreglo a lo expresamente establecido en los Estatutos y disposiciones legales, con arreglo al siguiente orden:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como distribución de los beneficios.

2.º Renovación estatutaria de los consejeros, cuyo mandato vence.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.852.

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no asistir el «quórum» que marca la Ley, se celebrará la segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

La Asamblea tendrá lugar en Via Laxetana, número 18, segundo piso. Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 12 de nuestros Estatutos sociales.

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación o modificación del Inventario-Balance cerrado en 21 de diciembre de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 26 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—4.878.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Cañada Real, número 19, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de 1960.

2.º Reelección o nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.

De no poderse constituir la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Consejero Delegado.—4.877.

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

S. I. C. E.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Zurbano, número 14, Madrid, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios y propuesta de pago de dividendo.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para asistir a dicha Junta de accionistas será preciso constituir el depósito previsto en el artículo 18 de los Estatutos.

De no poderse constituir válidamente la Junta ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio, a las trece horas, en el mismo lugar.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.873.

UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

(UNESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (fábrica de Hernani), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.

2.º Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960, y aprobación, en su caso, de los mismos y de la aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Administradores.

4.º Nombramiento de censores.

Hernani, junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.876.

SOCIEDAD ANONIMA BALDOVINA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.874.

ASOCIACION MEDICO QUIRURGICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Príncipe, número 17, primero, para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio 1960.

El Consejo de Administración.—4.872.

«A U R O R A» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Don Federico Moyúa, núm. 4), a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1960, distribución de beneficios, renovación de señores consejeros y designación de censores.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos de la Compañía.

Bilbao, 29 de mayo de 1961.—El Consejo de Gobierno.—4.898.

GARANTIA, SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio, a las trece horas del día, en su domicilio social, plaza de Don Federico Moyúa, número 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1960 y adopción, en su caso, de los acuerdos procedentes.

Nombramiento de señores consejeros.
Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora.

Bilbao, 30 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.899.

«NAESA» NUTRICION ANIMAL EQUI- LIBRADA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Esplugas de Llobregat, provincia de Barcelona, calle de José Anselmo Clavé, número 102, el día 20 de junio próximo a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1960.

2.º Informe de los censores de cuentas
3.º Fijar el valor efectivo de las acciones a los efectos estatutarios.

4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Esplugas de Llobregat, 30 de mayo de 1961.—El Gerente, R. Ricard Sala.—4.903.

INDUSTRIAS ELECTRICAS DE CARTAGENA, S. A.

CARTAGENA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, San Agustín, 8, para dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
Cartagena, mayo de 1961.—El Presidente.—4.829.

TRANSFORMACIONES Y EXPLOTA- CIONES AGRICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de La Rinconada (Sevilla), el día veinte de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día veinte, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas referentes al ejercicio de 1960, y gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta deberán ser depositadas, con cinco días de antelación, las acciones o resguardos que acrediten su posesión, en las oficinas de la Sociedad.

La Rinconada (Sevilla), 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—859.

VITAE ELEMENTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, para tratar y deliberar sobre el Balance y cuentas del ejercicio de 1960, y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Esplugas de Llobregat, 30 de mayo de 1961.—El Secretario, Luis Soler Carol.—4.902.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

SANTANDER

Junta general ordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Revilla de Camargo (Santander), el próximo día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y demás cuentas del ejercicio de 1960, así como propuesta sobre la aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta, en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el Balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta sobre la aplicación de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Santander, 29 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—858.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de «La Unica», calle de Barceló número 7, el próximo día 19 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y a las veintitres en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del Balance y Memoria correspondientes al año 1960.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1961.

4.º Admisión de nuevos médicos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.839.

LECHERA CANARIA, S. A. (LECASA)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a las prescripciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para el próximo día 22 de junio, en el edificio social, sito en Murga, 52, y hora de las diecisiete, con objeto de celebrar Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1960.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1961.—El Presidente, Antonio Vega Pereira.—857.

ETINO QUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona en el domicilio social (Paris, 136) a las once de la mañana del día 20 de junio de 1961, en primera convocatoria, o en la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta del ejercicio de 1960.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.636.

IBERICA DE CREMALLERAS, S. A.**(I. C. R. E. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 1961, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al objeto de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, el Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.840.

YTONG HISPANO-LUSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda, si hubiere lugar, el día 28 del mismo mes a las once horas, en Valencia, Gran Vía Fernando el Católico, 73, y con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo de Administración.

Valencia, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.846.

**SOCIEDAD ANONIMA
"EL TIBIDABO"**

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la Rambla de Cataluña, 66, el día 20 de junio de 1961, a las doce y media horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas titulares de 25 o más acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la Junta las depositen en la Caja social o bien el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá, en segunda, en los mismos lugar y hora, el día 21 del propio mes de junio.

Barcelona, 30 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.843.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 15 de junio de 1961, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo durante el mismo

2.º Distribución de beneficios.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración de Aguilar, S. A. de Ediciones.—4.841.

YTONG MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si hubiere lugar, el día 28 del mismo mes, a las trece horas, en Valencia, Gran Vía de Fernando el Católico, número 73, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Elección de consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Valencia, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.847.

POTAX, S. A.*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 22 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, Cristina, 1, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo en el ejercicio de 1960 y nombramiento de censores de cuentas para 1961.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el mismo día 22, a las once horas, en el indicado domicilio, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con ob-

jeto de tratar de la ampliación del capital y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Para la concurrencia y celebración de estas Juntas se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.848.

**HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL
CAUCHO, S. A.****MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Santísima Trinidad, 33, el día 24 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1960, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.

2.º Dimisión de un Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta que se anuncia.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones o bien en el domicilio de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la reunión. Caso de no poder celebrarse, en primera convocatoria, esta Junta se reunirá al día siguiente y a la misma hora.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente, José L. Grasset.—4.850.

PAPELERAS DEL ARLANZON, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 y concordantes de los Estatutos y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 37 (edificio del Banco de Santander), el día 23 de junio de 1961, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente, día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como decisión sobre aplicación de beneficios sociales obtenidos.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Confección y aprobación del acta de la Junta general que se celebre.

La Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante las horas de oficina en el domicilio de la Sociedad en Madrid, paseo de Extremadura, número 117, cuarto durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para hacer uso del derecho de asistencia y para delegar en las reuniones de accionistas en Junta general, tendrán éstos que depositar en cada caso en la Caja social, sito en Burgos, calle de la Calera, número 15, cinco días antes por lo menos del que se celebra la Junta, sus acciones o los resguardos de los establecimientos de crédito quienes las tuviesen depositadas.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.853.

**COMPAÑIA GENERAL DE SOLUBLES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(COGESOL)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Torre de Madrid, planta 14, calle Princesa número 1, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de las acciones en el domicilio social o en algún establecimiento de Banca o crédito cinco días antes por lo menos al señalado para la celebración de la Junta.

Será sometido a la deliberación y decisión de la misma la procedencia de un aumento del capital social de la Compañía.

De no poder constituirse válidamente la Junta, en primera convocatoria, por falta de quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana del día 21 de junio siguiente, en el mismo lugar.—El Consejo de Administración.—4.865.

**FLUORESCENCIA Y TELEVISION
IBERICA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velazquez, número 87, Madrid, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 16 de junio, o a las seis y media del mismo día, en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del Balance de 1960.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 29 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.897.

**CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo que preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca para el día 20 de junio, martes, y hora de las diecisiete, Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Alcalá, 207, con el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y liquidación del ejercicio de 1960; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de su Consejero Delegado; aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios; informe de los censores de cuentas; renovación del Consejo y designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1961, e interrelaciones.

En su caso, se cita para segunda convocatoria el miércoles, día 21, del mismo mes e idéntico lugar y hora. La correspondiente documentación está a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Nemesio Leal.—4.864.

S. A. F. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21, a igual hora, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 37, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión, y si ha lugar, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.896.

GRUPO MINERO «LA GITANA», S. A.

*Juntas ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, celebrándose primeramente la ordinaria en el domicilio de la Cámara Oficial de Industria, calle Huertas, 13, el día 20 de junio, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.

A continuación se reunirá la Junta general extraordinaria para tratar de los siguientes puntos:

- Liquidación de la Sociedad.
- Nombramiento de liquidadores.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.890.

MINERA DEL TABLILLAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Licenciado de Poza, 53, primero, a las cinco de la tarde, el día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 29 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.889.

A S K A L, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ayalá, 4, bajo derecha, el día 20 de junio, a las cuatro de la tarde, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.887.

**SOCIEDAD GENERAL DE CABLES
ELECTRICOS, S. A.**

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio, a las diez y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1960.
- 3.º Propuesta de reparto de dividendo.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el 27 de junio próximo, a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones que, con cinco días, por lo menos, de anticipación, al fijado para la misma, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Bilbao o Español de Crédito.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.961.

**ESTACION DE DESCARGA DEL ESTE
DE ESPAÑA DEL GRUPO DE REFINA-
DORES DE ACEITES, S. A.**

(E. D. E. G. R. A. S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las doce de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1960.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se facilitarán en el domicilio social, Covarrubias, 24.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.934.

GALICIA, S. A.

SEGUROS Y REASEGUROS

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Teresa Herrera, número 17. Si procede, a segunda convocatoria, se celebrará en el mismo local, y a la misma hora, del día siguiente.

Las tarjetas de asistencia se despacharán, según disposición de los Estatutos sociales, hasta el día 16, en las oficinas de la Sociedad, en horas hábiles.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, del Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios del ejercicio 1960.
- 2.º Designación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 2 de junio de 1961.—El Secretario, Manuel Sáez Alfeirán.—Visto bueno, el Presidente, Aurelio Ruenes Blanco.—4.927.

CONCENTRADOS VEGETALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el Salón de Juntas del Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, el día 19 del actual mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión y actos del Consejo, en igual período.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Lo que se pone es conocimiento de los señores accionistas para que puedan retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, Avenida de José Antonio, 33, Madrid, previo los trámites legales.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—4.990.

LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

GIJÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos Sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Portugal, 33, Gijón, a las doce horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y Balances del ejercicio 1960.
- 2.º Confirmación en su cargo de los señores consejeros designados por el Consejo.
- 3.º Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1961.
- 4.º Aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao, recibiendo, en cambio, tarjetas en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

Gijón, 27 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Santa María de Carrizo.—4.980.

DOW-UNQUINESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Axpe-Erandio, Bilbao, el día 22 de junio de 1961, jueves, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1960, así como de las cuentas y Balance de dicho ejercicio.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 23 de junio, viernes, a las seis de la tarde.

Para asistir a la Junta, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o en la central y sucursales de los Bancos de Vizcaya o Español de Crédito, donde se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Bilbao, 1 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Careaga Basabe, Conde del Cadagua.—4.979.

V A C O, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Vaco, S. A., a Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 20 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Rafael Salgado, 3, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrar la reunión, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 21, a la misma hora y en el citado domicilio.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.972.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Prepakt Ibérica, S. A., a Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 20 de junio, a la una de la tarde, en su domicilio social, calle Rafael Salgado, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrar la reunión, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 21, a la misma hora y en el citado domicilio.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.971.

EURO URBAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará en el

domicilio social, General Mola, núm. 69, en primera convocatoria, el día 19 de junio actual, a las diecisiete horas; y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 20, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad.
- 3.º Acordar la distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1961.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—876.

METALURGICA VASCONGADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos especiales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, a las dieciocho horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiese quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del mismo mes de junio.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 25 de mayo de 1961.—821. 2.º 3-6-1961.

APPLEVAGE ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en virtud de lo que dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Fernández de los Ríos, número 3, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1960, cerrado al 31 de diciembre.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Secretario, Angel Catalina.—4.994.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, el día 16 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día, debiendo los mencionados señores depositar, en la Caja de la Sociedad, las acciones o sus resguardos, hasta veinticuatro horas antes, por lo menos, de la fecha señalada para la celebración de la Junta, y proveerse, para concurrir a la misma, de la tarjeta de admisión y voto. Será sometida a la deliberación y decisión de la Junta la propuesta, formulada por el Consejo de Administración, de ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Madrid, mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Larrea.—4.995.